

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7590** PELÍCULAS PENDELTON, S.A.

Se convoca, por decisión del órgano de administración, a todos los accionistas de la entidad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en calle Dalia, 58, planta 1 B, 28109 Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello para tratar, debatir y acordar lo procedente en relación con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión relativos a los ejercicios sociales 2018, 2019 y 2020.

Segundo.- Censura de la gestión social relativa a los ejercicios sociales 2018, 2019 y 2020.

Tercero.- Aplicación del resultado relativo a los ejercicios sociales 2018, 2019 y 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese, nombramiento o reelección de los administradores solidarios.

Segundo.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se deja constancia del derecho de los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en especial de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, como también del derecho a pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma.

Por último, se hace saber a los accionistas su derecho a hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, confiriendo a su favor la representación escrita correspondiente con carácter especial para la misma.

Alcobendas (Madrid), 10 de noviembre de 2021.- El Administrador solidario,  
Luis Manso Borra.

ID: A210060659-1